



Constitución en Avila del Consejo Provincial de Ordenación Social

Presidió el vicesecretario nacional de Ordenación Social con el jefe provincial del Movimiento y gobernador civil y el delegado provincial de Sindicatos

Al acto concurren representantes de las empresas y productores avilenses

ORDENACION SOCIAL

Ayer se ha celebrado en el salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento un acto de singular trascendencia con la constitución en Avila del Consejo Provincial de Ordenación Social, dependiente de la Delegación Provincial de Sindicatos. No hace mucho tiempo que fué constituido el Consejo Provincial de Ordenación Económica. Así, pues, ha quedado completa una organización, rectora de las funciones sindicales, que ha de reportar numerosos beneficios a los productores y a las empresas, pues que el programa nacionalsindicalista pretende una hermandad que une los esfuerzos de todos los españoles; y para esto, como hacía notar el delegado provincial de Sindicatos en su discurso, no puede solamente seguirse la línea de lo económico, sino que es imprescindible dar solución a los problemas sociales por pequeños que sean.

Con este fin se crea el Consejo Provincial de Ordenación Social, que, totalmente libre en la emisión de sus juicios, tiene carácter consultivo y de asesoramiento respecto a las autoridades y delegaciones competentes que a él se dirijan en busca de soluciones para esos problemas que a menudo se les plantean en sus despachos respectivos. Es cierto que en nuestra provincia los problemas sociales no son de extraordinario volumen; pero no obstante se siente una inquietud de mejoramiento de vida constante en todas las clases y no dejan de existir iniciativas que con ese mejoramiento de condiciones ambientales se relacionan y que el Consejo creado recogerá.

Si el paro obrero, según nos decía ayer el delegado provincial sindical, ha llegado a perder gravedad, gracias a la firmeza en la acción social y gran acierto del jefe provincial del Movimiento de crear la Ayudada Nacional Sindicalista, cuya acción se ha traducido además de ahuyentar el hambre de muchos hogares humildes—fin primordial—en mejoras urbanas que no dudamos serán ampliadas en campañas sucesivas, no por eso deja de ser preocupación seria cuando se suspendan las obras en curso con la consiguiente amenaza de que quede en paro un número de obreros determinado. Así, al tenor de este ejemplo, vemos otros problemas pequeños en sí, pero que brindan al Consejo Provincial de Ordenación Social una tarea que no dudamos será fecunda, habida cuenta de los elementos que integran el referido organismo como vocales natos y otros de no menor competencia y entusiasmo falangista que vendrán a formar parte del mismo procedentes de elección.

En el Salón de Sesiones del Ayuntamiento

A las siete y media de la tarde estaba anunciada la reunión en el Salón de Sesiones del Excmo. Ayuntamiento para la constitución del Consejo Provincial de Ordenación Social, retrasado por esperarse la llegada al mismo del Vicesecretario nacional de Ordenación Social, camarada José María de Olazábal que había de presidir la asamblea. Llegó acompañado por el secretario de despacho, camarada Solís, y el jefe del Departamento de Divulgación Social, camarada Salvador S. Nieto. Poco después quedaba constituida la presidencia por la citada jerarquía nacional, con el jefe provincial del Movimiento y gobernador civil, camarada Alvarez López-Bañós; el delegado provincial de Sindicatos, camarada Barrios Llamas; el secretario provincial sindical, camarada Sánchez Gálvez, y los vicesecretarios provinciales de Ordenación Social y Ordenación Económica, camaradas Fernández Gallo y Abella Martín.

En los escños, justo al estrado

tomaron asiento el delegado provincial de Trabajo, camarada Maravall; el delegado provincial del Instituto Nacional de Previsión, camarada de la Vega Samper; delegado provincial de la Vicesecretaría de Educación Popular, camarada Mayoral Encinar; los inspectores de Trabajo, camaradas Martín Velasco y Pelayo Sánchez; los jefes de Servicios de la C. N. S., camaradas Tomás Monero administrador; Estadística y Colocación Obrera, Ramón Hernández; Servicios Jurídicos, Emilio Macho. Los jefes de Sindicatos, Fausto Velasco, de Ganadería; Alejandro Familiar, del de Olivo; Ildefonso Sánchez, de Alimentación; Isaac Pérez, de la Construcción; Sebastián de Antonio, de Madera y Corcho; Gregorio Sánchez Guerra, de la Piel; Vicente Yáñez, del Textil; Antonio Rodríguez, del Vidrio; Francisco Martín, del Herrero; Fernando González, de Panificación; Pedro Antero, de Industrias Químicas; Juan Grande, del Papel, Prensa y Artes Gráficas. Los jefes de las Obras Sindicales, camaradas Andrés Hernández Télez, de

Educación y Descanso; José Kaiser, Artesanía; 18 de Julio, doctor Garrido; Cooperación, Enrique Aboín, y secretario técnico de la Obra Sindical del Hogar, José Robledo; jefe del Sector Campo, camarada Eladio García, etc., etc.

El resto del amplio salón estaba lleno por representantes de los productores y empresas de Avila, invitados especialmente al acto.

Discurso del Delegado Provincial sindical

Comenzó el camarada Barrios Llamas su discurso anunciando la constitución del Consejo de Ordenación Social y la toma de posesión de los consejeros, que desde aquel momento debían considerarse como posesionados de su cargo. Expresa a continuación la complacencia suya y del jefe provincial del Movimiento por ver en la presidencia jerarquías nacionales de Sindicatos, a quienes saludaba a igual que a los reunidos agradeciendo su puntualidad en la asistencia.

Hace meses, continúa diciendo, que fué constituido el Consejo Provincial de Ordenación Económica y ahora constituimos el Consejo Provincial de Ordenación Social. Con esto quedará completa la organización para el mejor desarrollo del trabajo en sí mismo y de la unidad del trabajo. Si se constituyeran solamente los Sindicatos a base de la línea económica se descuidaría una importantísima parte de su misión. Porque el alma de los Sindicatos es la acción social. Los Sindicatos verticales se caracterizan por los importantes factores que entran en la producción: no sólo lo económico, sino lo social, ante todo. Todo el que trabaja tiene derecho a que en él se cumpla la Justicia Social. Pero la función crea al órgano y este es precisamente el Consejo. Este de Ordenación Social no solamente se ocupará de lo que al trabajo se refiere sino de todo aquello que va encaminado a mejorar la vida intelectual y moral de los trabajadores.

Y de la salud del obrero también: a eso tiende la Ley de Seguro Obligatorio de Enfermedad que con la Obra Sindical 18 de Julio proporcionará a los trabajadores la tranquilidad de saber que han de ser atendidos en sus padecimientos. En ese edificio del Paseo de San Roque ha de funcionar una policlínica con toda clase de especialidades.

Constitución del Consejo

Pasa después el Delegado Provincial de Sindicatos a explicar cómo ha de quedar constituido el Consejo de Ordenación Social conforme a los Estatutos. Estará presidido por el Delegado Provincial de Sindicatos; la vicepresidencia corresponde al Secretario Provincial de la Delegación; la Secretaría al Vicesecretario de Ordenación Social. Son vocales natos del Consejo los jefes de Servicio; los jefes de Sindicato y los jefes de Obras Sindicales. Y vocales electivos los representantes de empresas y productores.

Funciones del Consejo

Las funciones especiales del Consejo Provincial de Ordenación Social son de iniciativa y asesoramiento en cuestiones sociales; de trabajo técnico; de fiscalización de la C. N. S. El Consejo tiene carácter consultivo y de asesoramiento siendo completamente libre en la emisión de sus juicios.

El Delegado Provincial Sindical invita a los asistentes a trabajar según el ejemplo de las altas jerarquías nacionales que no desdennan el vestir (Continúa en 4.ª página).



Destructores alemanes a la zona de combate.—(Foto «Presamundo»).

El 347 aniversario de la fundación del Colegio de Abogados

Presidió la brillante solemnidad el ministro de JUSTICIA

MADRID.—Han resultado brillantísimos todos los actos con que se ha conmemorado el citado aniversario. En la iglesia parroquial de Santa Bárbara se celebró un funeral en sufragio de las almas de los compañeros fallecidos, oficiando el sacerdote y abogado don Rafael J. Mondría Sanchis.

El acto religioso fué presidido por el ministro de Justicia, don Eduardo Aunós con el subsecretario del mismo departamento, el decano del Colegio de Abogados, señor Goicoechea, y representaciones del Tribunal Supremo, Audiencia, Auditoria de Guerra y de los Colegios de Procuradores y Notarial.

Los concurrentes, una vez terminado el funeral, se trasladaron al salón de actos del Colegio de Abogados, donde una vez que ocuparon los lugares que se les tenían señalados, dió lectura el secretario de la Corporación, don Santiago Fuentes Pila, a la relación de los compañeros que por

haber cumplido los cincuenta años de incorporación, celebrarán sus bodas de oro con la abogacía.

El ministro de Justicia, que presidió el acto y personalmente entregó un pergamino a cada uno de los abogados de la anterior relación, pronunció un notable discurso alusivo al hermoso acto que se celebraba. También habló el decano señor Goicoechea. Procedió después el ministro de Justicia a descubrir la lápida de los profesionales caídos por Dios y por España, y en cuya lápida, de mármol negro con adornos de bronce, figuran inscritos los nombres de 180 abogados caídos por Dios y por España.

El señor Fuentes Pila dió a continuación lectura del decreto de creación del Consejo General de los Ilustres Colegios de Abogados de España y de la orden ministerial que designa a los consejeros.

Terminada la lectura de las disposiciones oficiales, el ministro de Justicia declaró constituido el Consejo.

: Carta de S. S. al cardenal Maglione:

ROMA, 29.—Su Santidad Pío XII ha enviado al cardenal secretario de Estado la siguiente carta:

«Dilecto hijo nuestro: Salud y bendición apostólica. A pesar de que este gigantesco conflicto, el más grande ciertamente en la historia de los pueblos, se desarrolla ca-

da día con mayor violencia, produciendo innumerables estragos y ruinas por tierra, mar y aire, muchos, sin embargo—lo cual observamos con indecible tristeza—, viven olvidados de sus propios deberes con Dios, abandonando o despreciando o violando sus santas leyes. Cierta-

es que todos, unánimemente, lamentan los crecientes lutos y las dificultades más coadicionales de las cosas y, en muchos lugares, la pavorosa crisis económica; cierto es que todos viven temblando ante los presentes y futuros peligros, mas no todos los afectados y aterrorizados por estas tribulaciones se concentran en sí mismos y no todos reflexionan que la humanidad paga una merceda pena por haberse alejado de Dios y de su Ley, y es por consiguiente necesario que todos vuelvan, mediante el arrepentimiento y la penitencia, al sendero de la virtud.

Por ello, Nos, a quien nos preocupa, a semejanza de Nuestro Divino Redentor, la salvación del género humano y que paternalmente tomamos parte en los dolores y angustias de todos, hemos considerado oportuno exhortar nuevamente por mediación tuya, como ya hicimos otras veces en el pasado, a todos y cada uno de nuestros hijos en Cristo a orar santamente y practicar obras de aquella penitencia que ahuyenta el vicio, adorna la virtud, defiende y reafirma la inteligencia y todo renueva y todo alegre. Mientras que entre tanto fragor de armas y en tanta abundancia de odio la voz fraterna de caridad calla o apenas emitida se ve sofocada y mientras que los preceptos evangélicos, que son los únicos que pueden hermanar de nuevo a los pueblos, a menudo por desgracia son olvidados, es necesario, dilecto hijo nuestro, que te-

da día con mayor violencia, produciendo innumerables estragos y ruinas por tierra, mar y aire, muchos, sin embargo—lo cual observamos con indecible tristeza—, viven olvidados de sus propios deberes con Dios, abandonando o despreciando o violando sus santas leyes. Ciertamente, dilecto hijo nuestro, que te-

La tan esperada ofensiva del octavo ejército británico ha comenzado en el sector del río Sangro

Berlín dice que la batalla continúa con gran dureza en terreno todo de montañas

Nuestras tropas progresan a pesar de los enérgicos contraataques del enemigo. (Parte aliado)

Frente de Italia

Ya es oficial la noticia. Montgomery se ha despegado. Y ha empezado su ataque en la zona oriental que hace tiempo ocupa. El parte oficial británico sitúa su ofensiva—precisamente arrancando de la famosa cabeza de puente establecida en las orillas occidentales del río Sangro y con rumbo a la costa del Adriático. El ejército que ha puesto en marcha es el octavo, constituido por ingleses, indios y neozelandeses.

Nada nos dice de su resultado. La batalla continúa y los alemanes contraatacan con ardor, utilizando los lanzallamas. A pesar de esto sus fuerzas progresan, apoyadas magníficamente por la aviación propia.

Noticias germánicas

Coinciden con las inglesas en ese desentumecimiento del octavo ejército británico y en el sitio del ataque: Noroeste del río Sangro.

Nos dice el alemán algunas cosas importantes. Por ejemplo: Que ya esperaban el ataque. Que la acción se desarrolla en una zona montuosa. Que empezó con una terrible acción de grandes masas artilleras como ocurrió en El Alamein (Africa). Que el tanque ni el avión pueden allí desempeñar papeles decisivos en las inaccesibles posiciones montañosas. Que la penetración en sus líneas de la infantería aliada a favor del fuego artillero fué eliminada por me-

dió de contraataques. Que las pérdidas del octavo ejército son inevitablemente muy elevadas porque los soldados alemanes están en magníficas condiciones para proceder a la defensa desde sus posiciones, excelentemente preparadas. Termina el alemán diciéndonos que en el momento actual prosiguen las luchas con gran dureza sin permitir ninguna deducción en cuanto a su futuro desarrollo. Principalmente habrá que esperar a saber si Montgomery ha dado ya la orden de ataque a todas las tropas del frente italiano, con lo que también el ala izquierda—el quinto ejército norteamericano, mandado por el

(Continúa en 4.ª página)

(Continúa en 4.ª página)



En el local de la Delegación Nacional de Sindicatos ha tenido lugar la solemne entronización del Sagrado Corazón de Jesús. (Foto S. O. F.).

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

DELEGACION DE AVILA

Circular núm. 92
(Continuación)

13. En dicha subasta podrán comprar los fabricantes conserveros, salazoneros y shumadores, tan solo las especies que pueden industrializarse, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de la Presidencia del Gobierno antes citada. El resto deberá ser destinado exclusivamente a la exportación para consumo en fresco o congelación.

14. Los industriales conserveros o salazoneros que posean flota propia, quedan obligados a cuanto se determina en relación con la distribución del pescado capturado con destino al consumo en fresco, y a subastar el pescado sobrante, de las especies industrializables, con destino a las industrias conservera y salazonera.

15. El delegado de Recursos que presida las operaciones de Lonja, entregará a cada armador que venda pesca en la misma un boleto, debidamente autorizado, en el que constará los siguientes datos:

a) Pescado entrado, por especies y kilos, de acuerdo con la declaración jurada presentada por el armador.

b) Distribución de dichas cantidades, con expresión de especies y precios de venta de cada partida, tanto de las destinadas para el consumo en fresco como para fábricas.

c) Nombre y domicilio de los compradores y puntos de destino de la mercancía.

Dicho boleto se expedirá por triplicado: uno para la oficina expedidora, otro para el armador y el tercero que se enviará a la Federación de Cofradías o Pósitos de Pescadores afectes al Sindicato Nacional de la Pesca.

16. Dicha Federación podrá establecer el sistema de compensación correspondiente, a base de los datos contenidos en los boletos citados,

para evitar que las embarcaciones pesqueras pretendan reservar la mercancía con destino a la venta para fábricas. Esta compensación se referirá tan solo a las especies industrializables.

17. Del pescado destinado a consumo en fresco, se separará en primer lugar el que corresponda para consumo local, que deberá ser entregado por armadores y exportadores, de acuerdo con las proporciones en vigor para cada grupo, sin que pueda rebasar en ningún caso de la cantidad equivalente a la que resulte a razón de 100 gramos por persona y día de las que constan en el censo de racionamiento.

Cuando existan acuerdos entre Comisarias de Recursos y Delegaciones Provinciales, para determinación de estas cantidades destinadas a consumo local, se observará lo dispuesto por las mismas.

18. A continuación, dispondrán los delegados de Recursos el cumplimiento, por armadores y exportadores, de los cupos dirigidos de pescado, establecidos por este Organismo Central o por las Comisarias de Recursos, así como de los que estas pudieran fijar a la vista de la abundancia de pesca, peticiones y situación de los mercados.

19. Todas las partidas de pescado que salgan de Lonja deberán circular amparadas por la «guía única» cuando vayan destinadas al consumo en fresco, y de un «conduce» expedido por la oficina correspondiente, cuando lo sea para su transporte hasta una fábrica de congelación, conserva o salazón.

20. La oficina expedidora, al facilitar las guías de circulación, comprobará la correspondencia entre los datos consignados en la misma y los que figuren en los boletos entregados en Lonja a los armadores de los que se ha hecho mención en la norma 15.

(Continuará)

Delegación Provincial de Ex-Cautivos

Reglamentado por el Departamento de Personal de la Delegación Nacional de Ex cautivos, la ejecución del acuerdo del Primer Consejo Nacional celebrado en Barcelona, se pone en conocimiento de los familiares de Caídos por Dios y por España las siguientes:

Normas para proveer de insignias de ex cautivos a los familiares de Caídos por Dios y por España

Artículo 1.º Toda Delegación Provincial de la Obra podrá entregar a cada familiar directo de Caído (padres o hijos) una insignia de Ex-cautivos. Igual derecho tiene el esposovivido.

Art. 2.º Para hacer uso de dicho documento es necesario que el causante esté inscrito en nuestra Organización como Caído por Dios y por España.

Art. 3.º La inscripción tendrá que llevarse a efecto en la ficha aprobada por esta Delegación Nacional. Cada ficha de Caído por Dios y por España se cumplimentará por duplicado remitiendo una de ellas a esta Nacional. Estas fichas serán facilitadas en la Secretaría Provincial de la Hermandad, en esta capital, Plaza de Santa Teresa, núm. 13.

Art. 4.º Para poder efectuar la inscripción antes indicada, será necesario justificar la gloriosa condición de Caído por Dios y por España con certificación oportuna extendida por los Juzgados Municipales o documento fehaciente que así lo acredite, por ejemplo certificación de la causa general u otro Organismo Oficial semejante.

El secretario provincial del Servicio, Florentino Chicote Chamón.

Avila.—Tip. y Ens. de SantaMaría

Los periodistas coruñeses ganan el jubileo en la basílica compostelana

Presenta la ofrenda y pronuncia la invocación el presidente de la Asociación de la Prensa

SANTIAGO DE COMPOSTELA.—A mediodía llegaron de La Coruña los periodistas que integran aquella Asociación de la Prensa, con objeto de ganar el jubileo del Año Santo. En la plaza de España fueron recibidos por los periodistas de Santiago, y con ellos se trasladaron al Ayuntamiento, donde les dió la bienvenida el alcalde de la ciudad, que ostentaba además la representación del gobernador civil. Eran esperados en el Ayuntamiento por otros profesionales del periodismo. Desde el edificio del Municipio se trasladaron a la catedral y en la puerta del Obradoiro fueron recibidos por una comisión del Cabildo catedral, en nombre del arzobispo, que les dió la bienvenida. Seguidamente, en un altar portátil instalado ante la capilla mayor del apóstol se celebró una misa oficiada por el párroco de San Pedro, de La Coruña, que a su vez es capellán de la Asociación de la Prensa. Durante la misa se rezó el Santo Rosario, dirigiendo éste así como las peticiones para ganar el jubileo, un canónigo de la catedral de Compostela.

Terminado el santo Sacrificio, el Presidente de la Asociación de la Prensa, don José Fernández Méndez, presentó la ofrenda y pronunció una sentida invocación, impetrando, entre otras gracias, protección para el Caudillo, salva-

dor de la Patria y que recobra día a día para ella su libertad y su grandeza. Contestó a la invocación el canónigo magistral, doctor Lago Cizur, que ensalzó la labor realizada por la Prensa, tanto de la región como de toda España en pro de la devoción jacobea, y pidió protección al apóstol para que los profesionales del periodismo puedan proseguir su ministerio de propagación de la verdad por España. Al final de la ceremonia funcionó el botafumeiro, en tanto que el órgano interpretaba el himno al apóstol Santiago. Los periodistas se trasladaron después al palacio Arzobispal, donde fueron recibidos por el arzobispo quien les dió su bendición. A continuación, los peregrinos penetraron nuevamente en la catedral para postrarse ante la imagen del apóstol. Salieron por la Puerta Santa y seguidamente se dirigieron a la capilla donde se guardan las reliquias.

Los periodistas coruñeses hicieron una visita al cementerio de Santo Domingo y depositaron ramos de flores en las tumbas donde reposan dos compañeros de profesión. A las dos de la tarde se reunieron en una comida íntima, a la que asistieron el alcalde de la ciudad, representantes del Cabildo y otras jerarquías y autoridades. A las seis de la tarde regresaron a La Coruña. (Cifra).

VIDA MEDICA

¿POMADAS CONTRA EL CANCER?

Todo el mundo sabe que el cáncer, cuando se diagnostica prematuramente, es curable. Sin exagerar las cosas ni caer en absurdas aprensiones tenemos todos el deber de prestar atención a todos aquellos síntomas sospechosos de cáncer. Las exploraciones sistemáticas que empieza a llevar a cabo la moderna medicina, han disminuido el peligro de que pese desapercibida la fase inicial del carcinoma.

Fiscalía Provincial de Tasas

Por el ltimo. señor Fiscal Superior de Tasas ha sido confirmada la sanción impuesta por el Excmo. señor gobernador civil a propuesta de esta Fiscalía, a la Razón Social «Hijos de Lorenzo Gómez» consistente en comiso de 9 piezas de tela para camisa y 11 paquetes de calzoncillos para su destino legal, multa de VEINTE MIL PESETAS y prohibición del ejercicio del comercio durante tres meses.

responsabilidad de llevar a la pantalla al Príncipe de los ingenios, y hay algunos instantes que parece afortunado por esta responsabilidad. De todos modos, un paso decisivo en el cine español. Se han roto los moldes raquíticos en que hasta ahora se venía vaciando.

La interpretación, muy atinada. Estrellita Castro llena su papel de gitana honesta con gran simpatía. El «lelele» rebosa de gitanería auténtica. Orduña se muestra todo lo comedido y enamorado que la situación requiere.

Ya hemos dicho el respeto con que la obra cervantina está cuidada, y con ello dicho está, que la película no ha caído en las fáciles concesiones de dudosa moralidad en que (sin hablar de la mayoría de las películas) otras grandes cintas extranjeras caen.

Palacio de la Música, 13 de mayo de 1940.

AMARILLA. — Limpia, aunque con algunos ligeros defectos.

Los métodos curativos empleados hasta ahora eran el operatorio o la radioterapia y la radiumterapia. Los éxitos obtenidos por estos métodos son considerables, habiéndose logrado mediante ellos muchas veces vencer a este terrible enemigo de la Humanidad.

Pero recientemente ha venido a agregarse a estos tratamientos clásicos el método ideado por el sabio profesor alemán doctor Lettré. Este procedimiento consiste esencialmente en el empleo de la colchicina y de sus derivados, cuerpos que, según se ha demostrado experimentalmente, tienen la propiedad de paralizar la multiplicación celular. Como el cáncer, según es sabido, no es sino una multiplicación anárquica y sumatada de las células del organismo, estas sustancias paralizadoras, denominadas también venenos celulares, representan un tratamiento lógico, rápido y eficaz cuando el cáncer tiene una localización externa asequible a las mencionadas sustancias.

Hasta el momento se han utilizado pomadas a base de estos venenos paralizadores del crecimiento de reproducción celular, en los cánceres cutáneos. Los éxitos han sido alentadores y hacen concebir las mejores esperanzas respecto al tratamiento del cáncer en el futuro. (Arco Spes).

GASOGENOS G. H. L.

Construidos por los señores Hijos de LANTERO, S. L.—BILBAO y declarados de utilidad nacional. Grandes existencias en todos los modelos para turismos, camiones y motores de explosión de 8 a 100 HP.

Exposición: Carretera Nueva 20, 22 y 24. Entrega y colocación rápidamente en Avila. Precios muy bajos. Informar de los muchos instalados el representante

CARRERO. San Millán, 4

ABRIGO PIELS

reformas, curtidors, tintes, precios económicos. Bolsa, 13. MADRID

Sección religiosa

Día 1, Miércoles.— Santos Nahum, pf.; Prócuro, Evasio, obs.; D'odoro, pb.; Mariano, dc.; Lucio, Rogo, Casiano, Cándida, Arsano, mártires; Eloy, ob.; Natali; Bb. Edmundo Campión y compañeros mártires, S. J.

La misa y oficio divino son del miércoles, con rito simple y color morado.

La Inmaculada Concepción

Magdalena.—Las RR. MM. Concepcionistas Franciscanas celebran solemne novena en honor de la Virgen Inmaculada. Por la mañana, a las ocho, misa rezada. Por la tarde, a las seis y media, exposición del Santísimo, estación, rosario, sermón, ejercicio de la novena, bendición y reserva. Los sermones están a cargo de los RR. PP. Victoriano Rodríguez, Antonio Flores y César Ramírez, del Convento de San Antonio.

Cultura religiosa

EL MAR

II. *Qué es el mar.*—¿No le habéis visto alguna vez? Figúrate una inmensa llanura cristalina donde los cielos se retratan; pintado de día con los vivos cambiantes de que el Sol le viste... apenas interrumpida de noche por la fosforescencia de los peces o la luminosa estela del navío...

¡Es el depósito general de las aguas preparadas por Dios para el servicio del hombre!

Ocupa tres cuartas partes de la tierra. En medio de él se levantan de trecho en trecho innumerables islas que son cumbres de montañas gigantescas entre las cuales se abren valles profundísimos, que sirven de lecho a las dormidas aguas, cuyo fondo en algunos puntos llega hasta nueve kilómetros de profundidad y por tanto esas islas son montañas de nueve mil metros de altura.

Su origen nos lo descubre la Sagrada Escritura en estas sencillas palabras: «Dijo Dios: júntense en un lugar las aguas que están debajo del cielo y aparezca lo árido o seco. Y así se hizo. Y al elemento árido dió Dios el nombre de Tierra y a las aguas reunidas las llamó Mares. Y vió Dios que lo hecho estaba bueno.» (Gen. I, 9, 10).

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila

Reposo Municipal

Plaza de la Victoria

Lista de los números premiados del CUPON PRO-CIEGOS correspondiente al sorteo celebrado el día 29 de noviembre de 1943.

Premiado con 25 pesetas el número 663.

Premiados con 2'50 los números 063; 163; 263; 363; 463; 563; 763; 863; 963



... y en pocas semanas, a poco coste, se capacitará para conseguir un magnífico empleo. Decídase enseguida.

PIDA AHORA MISMO NUESTRO FOLLETO "A"

ACADEMIA CCC
APARTADO 108 - SAN SEBASTIAN

Nuestros cursos le permiten estudiar sin salir de su casa: contabilidad • cálculo mercantil • correspondencia comercial • costura • alfilertería • decoración • carpintería • ebanistería • metalurgia • electricidad • arte textil • artes gráficas

¡Cuánto poder, cuánta sabiduría y amor se halla encubierta bajo esas sencillas palabras: «Dijo Dios», y su palabra omnipotente renovó las aguas y vapores, que cubrían la tierra, con tal ímpetu, que no sólo se hubieran apartado de ella, sino del Universo, si aquel Señor omnipotente no las hubiera manejado como una madre a su niño tapándole y poniéndole en la cuna. Son palabras de la Sagrada Escritura, y así sucedió: hizo una cuna inmensa de cuatro kilómetros en su profundidad media, ocho kilómetros en su profundidad máxima y más de las dos terceras partes de la tierra en extensión. En esta inmensa cuna precipitáronse las aguas, obedientes a la voz de Dios, y formando los mares. Pero ¿qué hace para que no se desborden y de nuevo inundan la tierra? No temáis: basta otra sencilla palabra de Dios: el dedo omnipotente señala una menuda valla de arena y dice al mar: «Hasta aquí llegarás y de aquí no pasarás: aquí se estrallará el orgullo de tus ondas». Esto dice el Señor omnipotente. (Job. XXXVIII), y no temáis que el mar descabezé, millares de siglos han pasado y el mar sigue removiéndose como gigante esjaulado y sujeto entre menudas vallas de arena.

F. E.

En Riofrío

Fiestas en honor de La Milagrosa

En este simpático rincón de la Sierra se han celebrado de modo solemne, por la piedad y devoción de estos vecinos, las fiestas en honor de la Virgen Milagrosa. El día 19 empezó la novena a la que asistieron en masa las asociadas de los dos Coros de la Visita Domiciliaria y gran número de cofrades del Santísimo Sacramento. Exposición de S. D. M., Rosario, ejercicio de la novena, cánticos por las niñas de la Escuela y sermón por nuestro señor cura, quien puso ante nuestra consideración los deberes de la mujer, madre y esposa cristiana. Era de ver el entusiasmo y acendrada piedad que estos humildes serranos demostraban por su Milagrosa, piedad y entusiasmo bien palpablemente manifestado en los días 24, 25, 26 y 27 en que se celebraron las Cuarenta Horas, velando ante el Santísimo y sin cesar en las guardias respectivas. El 27, fiesta principal de la Milagrosa, recibieron la Sagrada Comunión los niños de las Escuelas, asociadas y cofrades del Santísimo Sacramento. Misa mayor, cantada por los niños; exposición de Su Divina Majestad hasta las últimas horas de la tarde, terminando tan simpáticas fiestas, que tan gratos recuerdos han dejado en nuestro corazón, con la bendición del Santísimo y Salve popular.

Quiera nuestra Milagrosa aumentar nuestra fe y bendecir el sincero amor que la profesan estos sus humildes hijos.

Un devoto de la Milagrosa.

EMPRESARIO

Con el Subsidio de Vejez preparas el bienestar de los que contribuyen a tus ganancias. De tu diligencia en la afiliación y pago de cuotas depende la eficacia de la Ley que regula ese avance del progreso social en España.

COMPRE USTED

Calzados García

Martin Carramolino, 24
(Bajada a la Posada de la Fruta)

Pensión Madrid

SAN MATEO, N.º 6

Habitaciones gran confort. Cuarto de baño y calefacción. Cocina esmerada. (Junta Metro Tribunal)

Teléfono 26319. MADRID

Las realidades de la España marinera

La curiosa estadística de los pesqueros españoles y nuestras construcciones navales.

La íntima relación entre la Marina mercante y la reconstrucción nacional.

Por José ESTEVE MARTÍ.

Esta observar un poco las informaciones de Prensa, leer las noticias y fijarse en los datos oficiales que se facilitan constantemente sobre las cosas del mar, para darse cuenta de su importancia. Y por esta vez, en el tema del artículo, va a quedar de lado todo lo de ideal que pueda tener la ambición española de hacer que vuelva nuestro prestigio sobre los océanos, para ser, en esta ocasión, materialistas y prácticos, sacando de las cifras una convicción de que de ellas se deriva un inmediato bienestar para España, valiosa y necesaria para nuestros tiempos difíciles de hoy.

Si se ha dicho varias veces que el pescado es la primera industria española, es natural que sean los pesqueros, a pesar de su cuantía inferior, los que sirvan aquí de punto de partida para ese análisis de las realidades de la España marinera.

La cifra de 34.388 unidades pesqueras, constituye, por decirlo así, el punto de partida de la «gigantesca industria del pescado». Y esta cifra, que se forma de las 184.069 toneladas inscritas en la pesca, aporta trabajo, entre hombres y mujeres, y algunos menores, nada menos que a 172.500 españoles. Si de ello derivamos que el pescado rinde unas 500.000 toneladas con más de mil millones de pesetas, salta a simple vista que el puesto de honor lo tiene con justeza el pescado. Pero, además, en todo lo referente al pesquero se da otra circunstancia excepcional, muy importante, por ser esta la primera materia de una industria—la de las conservas de pescado—que rinde al intercambio español en tiempo normal casi un centenar de millones de pesetas o/o.

Pero el profano ignora, además, que hay en España 99 puertos pesqueros, unos importantes como el de Vigo que registra 917 barcos con 22.424 toneladas, y otros insignificantes como el Fuengirola con 11 embarcaciones y 101 toneladas.

Sin embargo, casi paralelamente a los pesqueros, hay otra cifra de vida para España, que tiene la ventaja de actuar directamente en la economía de España en línea de progresión geométrica. Es esta parte la que hace especial referencia a las construcciones navales que han llegado ya en nuestro tiempo a la bella cifra que linda en las 300.000 toneladas y valores que pasan en mucho de los 910 millones de pesetas.

Con cifras exactas, están en construcción 217 buques con 296.780 toneladas, cifra elocuente que representa además la máxima lograda por nuestras gradas y astilleros. A esta cifra de buques en construcción se le fija un valor global de 1.269 millones de pesetas, que corresponde a unidades de transporte de todas clases y tipos.

Pero si especificamos más aún, con precisión de detalles, lo que en trabajo significan esas construcciones navales, podemos observar que a Vizcaya le corresponden 25 buques 298 millones de pesetas, a Valencia 26 con 284 millones, a Bilbao 25 con 239, siguiendo después Málaga con construcciones navales por más de 140 millones y Cádiz y Santander, Vigo, Gijón, El Ferrol del Caudillo y otros, con cifras todas ellas importantísimas que se tradu-

cen en trabajo asegurado para muchos cientos de miles de obreros. Más existe otra faceta en el aspecto de este trabajo, que es inmediatamente productivo, y que siendo, terminado y puesto en servicio, a ser extremadamente útil a la economía española.

Hoy, hay una empresa nacional—Empresa Nacional Elcano—que ella sola tiene en construcción nada menos que seis buques mixtos, diez fruteros y cuatro buques de carga. Todos ellos están valorados en 371 millones de pesetas, y permite darse cuenta de la importancia de esta empresa de construcciones navales cuando ella sola tiene esa cantidad del total de todas las construcciones que importan la cifra de 1.269 millones de pesetas.

Existen además, otras facetas diversas en todo lo que a las construcciones navales se refiere. No se trata de la materialidad de construir, sino del aumento constante de capacidad que se registra en nuestros astilleros. El hecho de que se haya más que duplicado la posibilidad constructiva de buques en España, representa, para un marino no lejano, el que el proyecto español encaminado a situar en plazo no muy lejano nuestro tonelaje en los 2,5 a los 3 millones de toneladas, es, al mismo tiempo, el exponente de nuestro gigantesco esfuerzo con miras al mar.

Y la prueba de ello es que en Sestao (Vizcaya), a la par que se construye uno de los mejores muelles para armadura de buques, se instala un gran taller de motores, calificado de antemano como uno de los más perfectos en su orden. Y en Valencia se construye una amplia grada, se amplían los talleres y se construyen otros nuevos. Lo mismo sucede en Matagorda, Cadiz, Bilbao, Barcelona y otros centros constructores.

Vemos pues, sin esforzarnos mucho, que la realidad de la España marinera es algo más que simples palabras o leas sobre el papel. Ese gigantesco esfuerzo, de tanta utilidad para la Patria, de tanto provecho para todos nosotros, evidentemente no habría sido posible sin la ayuda desinteresada del Estado. Pero se ha sabido aquilatar la ayuda, medirla y dosificarla, para no producir por ella un exceso que hiciera apartarse a unos y otros del carácter real y de la misión encomendada a nuestra obra con miras al mar.

Si hemos visto hasta ahora que la pesca como industria y trabajo, y las construcciones navales como un presente de labor a realizar y posibilidades de desarrollo en el porvenir son algo tan tangible que no admiten la más mínima duda, es también imprescindible analizar un aspecto de lo que puede ser y hacer nuestra Marina mercante, pues de él se derivan una serie de circunstancias íntimamente ligadas a un problema en curso de importancia vital para España: la reconstrucción nacional.

Insensiblemente, sin que la gente se haya dado cuenta, el problema general español se ha desdoblado en dos automáticamente a medida que la facilidad de transporte ha mejorado de día en día. Y una de las principales causas que motivaron dificultades y crearon graves problemas

fué, en su día, el precario estado de la marina mercante española al finalizar la guerra de liberación. Entonces se produjo un estancamiento, cosa natural en un país como el nuestro, con más de 3.000 kilómetros de costas. Un fenómeno que ejerció sobre nosotros la influencia de los tres años de guerra, manteniéndose una obsesión que no daba importancia a la navegación entre puerto y puerto español. Y mucho menos aún, no se consideraba con la apreciación debida lo que eran nuestras comunicaciones con ultramar.

En vez de establecer un paralelo entre todo lo que significara relación y unidad del esfuerzo entrelazando a toda España en una compleja red de canales en la que el transporte por mar tenía una misión principal, y buscar en nuestras relaciones con el mundo la base de vida necesaria para facilitar la labor de los años difíciles de la reconstrucción, se creyó que bastaba la protección superior. Y sin darse cuenta, se fué viendo que a medida que los esfuerzos en el mar se convertían en algo tangible y un nuevo casco entraba en servicio, o una unidad recuperada desde el fondo para el Servicio de Salvamento de Buques, era de nuevo utilizada, el problema general disminuía. Así se fué dando cuenta a la gente del papel esencial asignado a la marina mercante en el gran problema de la reconstrucción nacional.

Hoy en día, puede decirse que se ha llegado ya al instante que comien-

Cuatro portaaviones y dos cruceros aliados hundidos en el archipiélago Gilbert

Un acorazado, un portaaviones y un crucero resultaron gravemente averiados

En la isla de Tarava se libran duros combates

TOKIO, 29.—El Cuartel general imperial comunica:

«Un submarino nipón atacó un portaaviones enemigo el 25 de noviembre en aguas de la isla Makin, causándole averías tan graves que puede considerarse perdido.

En la noche del 26 de noviembre formaciones de la aviación naval japonesa atacaron una escuadra enemiga en aguas del archipiélago Gilbert, a la que hundieron dos grandes portaaviones. Un avión nipón no regresó a su base. Esta batalla se denominará «segunda batalla aérea del archipiélago Gilbert».

Nuestras fuerzas aéreas realizaron un segundo ataque el 27 de noviembre por la tarde contra la escuadra enemiga citada. Fueron hundidos otros dos portaaviones, uno de ellos de gran tonelaje. También fueron echados a pique dos cruceros y averiados gravemente un acorazado y un tercer crucero. Cinco aviones nipones no regresaron a su base. Este encuentro se denominará «tercera batalla aérea del archipiélago Gilbert».—EFE.

Los combates en Tarava y Makin

TOKIO, 29.—Se carece de noticias acerca de la situación militar en la isla Tarava y Makin, del archipiélago Gilbert, según anun-

La campaña en Italia y en Rusia

Parte alemán

BERLIN, 29.—Comunicado oficial:

Italia del Sur.—En el sector del Este, el enemigo se aproxima, con importantes fuerzas, a nuestras posiciones del noroeste del valle del Sangro. Los grupos británicos que penetraron la víspera en este sector han sido rechazados en el curso de un contraque, en el que se infligieron serias pérdidas al enemigo. Hemos capturado prisioneros.—EFE.

Comunicado aliado

CUARTEL GENERAL ALIADO DE AFRICA DEL NORTE, 29.—El comunicado oficial dice:

«Mar: En la noche del 25 al 26 de noviembre los destructores británicos que operan en aguas del mar Adriático, efectuaron un corto bombardeo del pequeño puerto de Civli-

za a ser resolutivo. Y se ha llegado a él, precisamente, por el hecho que todos ya comprueban, de que no son simples palabras los esfuerzos de España hacia el mar. Las realidades han abierto ya un camino, y tanto cifras como resultados, trabajo y aportación a la economía, todo es materia palpable traducida en hechos.

No es que se pretenda haber llegado a la cima de las aspiraciones, pero se está ya en el camino. Y se está en el camino, con paso firme y seguro, fundamentado en toda una serie elocuente de muchas cifras que son guarismos de una realidad que todos van conociendo. Tan sólo será necesario mantener el ritmo y el impulso de los esfuerzos, y los españoles podremos ver con orgullo lo que será el volver un poco hacia los tiempos pasados. Y si bien es demasiado aspirar a ser lo que fuimos, no lo es el pretender la reconquista de nuestro prestigio.

Y de eso, por lo que al mar se refiere, estamos seguros todos los españoles.

la Nuova, situado a unas veinte millas al sur de Ancona. El 27 de noviembre una formación naval británica compuesta por un crucero y varios destructores, bombardearon las posiciones enemigas en la región de Minturno, al norte del río Volturno.

Tierra: Tropas británicas, indias y neozelandesas del VIII ejército han iniciado un ataque desde su cabeza de puente del río Sangro contra la fuerte posición ocupada por el enemigo en una altura situada al noroeste. A pesar de los repetidos contraataques del enemigo, en el que éste utiliza lanzallamas, nuestras fuerzas progresan. La batalla continúa. El apoyo de la R. A. F. es magnífico.

Las patrullas del V ejército han estado muy activas, rechazando información de mucho valor y capturando prisioneros. Aunque el enemigo sometió a nuestras fuerzas a un fuerte bombardeo artillero en algunos sectores y en otro atacó con su infantería, la línea del frente no ha sufrido modificaciones.

Aire: Bombardeos pesados de las fuerzas aéreas del noroeste africano atacaron ayer tarde el viaducto y el túnel ferroviario en Dogna, al norte de Trieste.

Bombardeos medios atacaron la navegación y los puertos de Dubrovnik, Zra y Sibenik.

Numerosas escuadrillas de bombarderos medios y ligeros, bombarderos de caza y cazas atacaron objetivos en el campo de batalla, con buen resultado.

Los bombarderos de caza también atacaron los transportes por carretera y otros objetivos militares al norte de Roma.

Anoche fué atacado el aeródromo de Ciampino. El bombardeo de este objetivo fué muy concentrado.

En estas y otras operaciones el enemigo perdió ocho aviones; siete aparatos aliados no regresaron a sus bases.—EFE.

La situación militar

LONDRES, 29.—La agencia Reuters hace el siguiente resumen de la situación en Italia:

«El general Montgomery está llevando grandes cantidades de hombres y aprovisionamientos a su cabeza de puente del norte del Sangro preparándose para «golpe colosal», que prometió asestar a la línea de invierno alemana.

Para ello ha aprovechado el repentino cambio favorable del tiempo y la cabeza de puente ha sido ligeramente ensanchada y consolidada. Al mismo tiempo los ataques de las fuerzas de la aviación táctica a las posiciones alemanas han alcanzado nuevo grado de intensidad. Los bombarderos medios y ligeros y los bombarderos cazas efectuaron en estas últimas veinticuatro horas más de 500 salidas individuales. La artillería alemana ha bombardeado las posiciones del octavo ejército en Archi, a kilómetro y medio al sur del río. Es evidente que los alemanes temen otros ataques a través del río en ese punto en que la carretera principal que se dirige a Lanciano, al sudoeste hace una «s» antes de llegar al Sangro.

En el flanco izquierdo del octavo ejército, en que las tropas aliadas están realizando tanteos al norte de Castel di Sangro, la artillería pesada británica abrió el fuego con positivos efectos contra un destacamento alemán dividido al norte del río.

En el frente del quinto ejército ha mejorado también el tiempo; avanzando frente a la viva resistencia del adversario, las tropas norteamericanas fáciles y todos exigirán una lucha muy dura.—EFE.

Quince aviones aliados derribados

TOKIO, 29.—La aviación anglo-norteamericana ha intentado un ataque contra Raugún, con poderosas fuerzas. Formaciones aéreas japonesas se opusieron a esta operación y derribaron a 15 de los aviones atacantes.—EFE.

nas se han adueñado de varias alturas dominantes de la región del norte de la Falconara. Su avance de más tres kilómetros, va cerrando el semicírculo de alturas ocupadas en torno al baluarte llave alemán de Cassino. Las fortalezas volantes y su escolta de «Lightnings» interceptaron una importantísima formación de cazas alemanes cuando se dirigían a atacar los centros de clasificación ferroviaria de Rimini, hacia el norte del Adriático.—EFE.

Parte del Este

GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER, 29.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

«En el latmo de Perekot han fracasado varios ataques enemigos, fuertemente apoyados por la artillería.

En la cabeza de puente de Nikolopol y en el gran recodo del Dniéper el adversario ha continuado sus intensos ataques contra los puntos neurálgicos; pero no logró conseguir más que algunas penetraciones locales, las cuales ya han sido cubiertas. Fueron destruidos 107 carros blindados enemigos.

Han sido de gran encarnizamiento los combates de la zona sur de Kremenchug, donde el adversario había logrado abrir brecha. Nuestras tropas han rechazado los ataques de varias divisiones de infantería y han conseguido la iniciativa del contraataque en algunos puntos.

Encomendados combates se desarrollan en los sectores de Cherkasy, Kief y Korosten. Uno de nuestros propios ataques al oeste de Kief se ha visto coronado por el éxito.

El 27 y el 28 de noviembre fueron derribados 72 aviones soviéticos en el sector meridional del frente del Este. Seis de nuestros aparatos no han regresado.

En toda la zona de Gomel se ha reanudado la lucha con encarnizamiento. El terreno cubierto de barro y la fuerte presión del adversario demandan de nuestras tropas, que resisten con encarnizamiento y contrastan sin cesar, esfuerzos supremos.

En tanto que al suroeste de Smolensko han sido rechazados los ataques enemigos, en zonas locales, en parte mediante luchas cuerpo a cuerpo, nuestros propios ataques al suroeste de Nevel nos han llevado a nuevos éxitos locales, a pesar de las desfavorables condiciones atmosféricas del mal estado del terreno y de la tenaz resistencia soviética».

Comunicado finés

HELSINKI, 29.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas finlandesas:

«Cerca de Uhtua el enemigo ha atacado con los efectivos de una compañía; fué rechazado. Así como en otro punto donde atacó igualmente. El adversario sufrió pérdidas importantes.

Clínica de Calzado

Reparaciones en suela y goma Especialidad en phillit

CASA GUERRAS

Plaza Santa Teresa, 14 Teléfono 257

EL ALMANAQUE

que este año ha editado la Sección Femenina supera en interés y presentación a todo lo que hasta ahora hemos realizado. En él encontraremos definiciones exactas de nuestro Movimiento, de Franco y de José Antonio, y los temas más variados referentes a nuestras actividades, realizados con fotos artísticas que en gran número se insertan en el calendario. Tema de Folklore, puericultura, arte, hogar, deportes, publicaciones, etc. Cuenta también hojas en gran profusión que le dan un carácter práctico insustituible en toda mesa de trabajo y en todo hogar.

De venta en la Delegación Femenina, Departamento de Prensa y Propaganda.

LA ALEGRIA DEL NIÑO ES EL MAYOR GOZO DE LA MADRE

MAIZCUSTARD

ES EL ALIMENTO IDEAL PARA SU HIJO

La conferencia «Avila y el Quijote» del jueves próximo, a las siete y media de la noche, en el Instituto de Enseñanza Media, corre a cargo del ilustre hijo de Avila, que ha pasado casi toda su vida en el extranjero y a quien la guerra mundial obliga a prolongar su estancia anual entre nosotros. El P. Lumberas es doctor en Filosofía y Letras, maestro en Sagrada Teología, profesor en el «Angelicum» de Roma y teólogo de la Dataría Apostólica. Es también un enamorado del Quijote y, al margen de sus muchas obras teológicas, ha escrito numerosos artículos sobre el libro, algunos de los cuales aparecerán luego en un tomo «Lecturas del Quijote» (Valencia, 1932). Es, en fin, un conferenciante de altos vuelos; a su última conferencia en Roma asistieron cuatro eminentísimos Cardenales.

¡Abuleares, honremos a un paisano! La entrada es libre.

Comedor de Caridad

Señores a quienes se ha rogado concurren en la presente semana:

RR. PP. de San Antonio; don Juan Carrero, doña Eusebia de la Cruz, don Vicente Cutanda, don Cayetano Capote, señora directora del Colegio Teresiano, don Martín Díaz Muñoz, don José Dutil.

Donativos recibidos

Un amante de los pobres, 5 pesetas; una señora amante de los pobres, tres paquetes de puré; un matrimonio, en sufragio del alma de su hijo, 25 pesetas; doña María Encinar, 10.

DE SOCIEDAD

Operada
Por el doctor don Angel Torres ha sido operada en el Hospital Provincial, con resultado satisfactorio, la señorita María del Carmen Arribas Mariñ, hija del subalterno de Correos don Emiliano Arribas. Desemosa su completo restablecimiento.

C. N. S.

Sindicato Nacional de Ganadería
Delegación Provincial
Suministros

A partir del próximo día 1.º de diciembre y durante los días que a continuación se indican y con arreglo al orden de distribución que también se señala, se procederá por este Sindicato a la distribución de un cupo de caivados, para aquellos ganaderos que posean aves de corral, siendo necesario e imprescindible la presentación de la cartilla de suministros expedida por este Sindicato.

Mentado reparto se llevará a efecto con arreglo al siguiente orden, fechas y letras del primer apellido:
Día 1, letras A a la G.
Día 2, letras H a la M.
Día 3, letras N a la Q.
Día 4, letras R a la Z.

El delegado provincial del Sindicato.

Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura Viviendas Protegidas

Se pone en conocimiento del público en general, que todos cuantos deseen solicitar una casa de las comprendidas en el segundo grupo que ha de construirse en esta Ciudad, pueden hacerlo en las oficinas de esta Obra (Teniente Arévalo 1) y a las horas de trabajo, donde se facilitan impresos de instancia, e información de cuanto a estas Viviendas se refiere.

Asimismo se ruega a los beneficiarios que no les haya sido concedida vivienda en el grupo de «San Nicolás», pasen por estas oficinas a renovar su instancia para ser incluidos por orden a su antigüedad y circunstancias.

El plazo de presentación de instancias expira el día 31 de diciembre.

El jefe provincial de la Obra

OBRERO: Pide a tu empresario los comprobantes de tu afiliación y pago de cuotas en el Régimen de Subsidio de Vejez.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Avila SUMINISTROS

A partir de mañana 1, miércoles, se efectuará un suministro a las cartillas inscritas en los establecimientos de la Capital en la forma y cuantía siguientes:

Adultos

ACEITE.—Un octavo de litro, al precio de 0.55 pesetas ración, tira de cupones II de la semana 23.

AZUCAR.—Doscientos cincuenta gramos, al precio de 0.75 pesetas ración, tira de cupones V de la misma semana.

ARROZ.—Cien gramos, al precio de 0.30 pesetas ración, tira de cupones IV de la semana 23.

GARBANZOS.—Cien gramos, al precio de 0.25 pesetas ración, tira de cupones III de la misma semana.

JABON.—Doscientos gramos aproximados, al precio de 0.70 pesetas ración, cupón número 77 de varios.

Infantiles

ACEITE.—Un octavo de litro, al precio de 0.55 pesetas ración, tira de cupones II de la semana 23.

AZUCAR.—Doscientos cincuenta gramos, al precio de 0.75 pesetas ración, tira de cupones IV y V de la misma semana.

LECHE CONDENSADA.—Dos botes, al precio de 6.90 pesetas ración, tiras de cupones IV y V de la semana 23. Solamente a los inscritos para este artículo. Los botes que no tengan marcado el precio de venta se despacharán a tres pesetas cada uno.

ARROZ.—Cien gramos, al precio de 0.30 pesetas ración, tira de cupones III de la misma semana.

JABON.—Cuatrocientos gramos aproximados, al precio de 1.40 pesetas ración, cupón número 77 de varios.

Los industriales detallistas del gremio de ultramarinos y panaderías presentarán antes del día 5 de diciembre los apéndices a los censos de clientes resumidos y comprensivos del movimiento hasta el término de mes totalizándose en la última hoja. Pasada mencionada fecha se procederá a la exigencia de las responsabilidades a que hayan incurrido.

Colectivos

Los directores y dueños de establecimientos colectivos, así como los industriales panaderos deberán presentar durante los días 1, 2 y 3 las liquidaciones del presente mes de noviembre; estos últimos lo harán de los cupones entregados a ellos por los establecimientos de hostelería, agrupándose por clases.

Los colegios, comunidades religiosas, sanatorios y demás establecimientos que tengan personal fijo presentarán las hojas completas correspondientes a las semanas 19, 20, 21 y 22 y dos días de la 23. Los cupones sueltos y los de varios se pegarán en una hoja de papel.

Señal rechazar todas aquellas liquidaciones que no vengan en la forma prevista.

El gobernador civil, Alejandro Alvarez López-Baños.

SE VENDEN 2 camionetas, marca Chevrolet, de 21 H. P. en perfectas condiciones con cupo y ruedas nuevas. Para tratar, con Angel María Hernández, en La Horcajada.

Temperaturas extremas de hoy en Avila

Máxima, 5,2 a las 16 horas.
Mínima, 0,0 a las 2 horas.
(Datos proporcionados por la Estación Meteorológica del Instituto de Enseñanza Media.)

Carta de Su Santidad

(Viene de la 1.ª página)

dos los fieles, reunidos en el amor de Dios y del prójimo, no solamente despierten y renueven su propia fe y su propia virtud, no solamente impetren de Dios con piadosas oraciones el perdón de sus propias culpas, sino que con obras de penitencia espontánea rivalecen también en expiar los pecados de los demás. Esto recomendamos calurosamente y repetidamente a todos por mediación tuya, a fin de que por fin sea consentido, como son nuestras esperanzas, implorar de Dios, apacado y benigno, lo que está en los deseos de todos especialmente en los nuestros: la paz. Y decimos que sea una paz sincera, es decir, no basada en las armas, en la fuerza o en el odio, sino en el Derecho de la verdad, en la justicia y en la caridad fraternas.

Y pues que desde el comienzo de esta guerra hemos puesto nuestra fe y nuestra esperanza en el socorro patrociniado de la Virgen Santísima y va a cumplirse un año desde cuando en la majestad de la basílica vaticana, «barrotada de fieles, consagramos nuevamente al género humano al immaculado Corazón de la Virgen María, deseamos ardientemente que en el mismo día, ya cercano, consagrado a la Virgen Immaculada, se hagan a este fin rogativas públicas en todas las partes del mundo. Y quiera nuestra benignísima Madre,

La tan esperada ofensiva

(Viene de 1.ª página)

general Clark— iniciará su ofensiva. Con respecto a este último extremo, el inglés no registra más que esta noticia:

Las patrullas del quinto ejército han estado muy activas, recaudando información de mucho valor y capturando prisioneros. Aunque el enemigo sometió a nuestras fuerzas a un fuerte bombardeo artillero en algunos sectores y en otro atacó con su Infantería, la línea del frente no ha sufrido modificaciones.

La Asamblea Nacional Portuguesa

A su debido tiempo dimos cuenta de la misma a nuestros lectores. Como creemos de suma importancia lo que dijo el gran Oliveira Salazar de su actuación en el tan discutido asunto de las Azores, registramos aquí sus palabras que nos transmiten de Lisboa:

Portugal tenía al empezar esta guerra, los compromisos derivados de la alianza inglesa, los nacidos de sus tratados con España y los propios de su amistad fraterna con Brasil, como principios fundamentales de política exterior; adquirió, además, en el juego obligado de sus relaciones como país neutral, con todos los beligerantes, nexos diversos con los países enemigos de Inglaterra. Así las cosas, Portugal ratificó

Importante nota de la Santa Sede a los beligerantes

CIUDAD DEL VATICANO, 29.—La Santa Sede ha enviado a las naciones beligerantes una nota, en la que pone de relieve la necesidad de que, conforme a las normas del Derecho internacional y a las leyes de guerra, respeten la neutralidad de la Ciudad del Vaticano, absteniéndose sus aviones de volar sobre el territorio de la misma.

La nota agrega que la Santa Sede cree tener para ello el doble derecho de no haber realizado nunca acto alguno que pudiera interpretarse como violación de su neutralidad y su actuación benéfica, que tiende a aliviar los dolores de la guerra sin distinción de nacionalidad.

Del contenido de la nota han sido informados también los países neutrales.—EFE.

movida a misericordia y a piedad por tantas súplicas y obras de penitencia, impetrar de su Divino Unigénito aquellos dones con los cuales solamente la virtud cristiana, en privado y en público, se refuerza y florece, se recomponen felizmente la concordia de los pueblos, miserablemente rota, y la sociedad humana, sostenida y revigorizada finalmente emprende con confianza una verdadera renovación en alma y en cosas.»

La carta está fechada en Roma, el día 25 de noviembre, y termina con la bendición apostólica.—EFE.

Ejercicios Espirituales

CIUDAD DEL VATICANO, 29.—Pío XII ha decidido suspender las audiencias pontificales en el curso de esta semana. El Santo Padre comienza hoy los ejercicios espirituales en un aislamiento casi absoluto. Con esta ocasión «L'Osservatore Romano» invita a todos los católicos del mundo a unir sus oraciones a las del Sumo Pontífice en estas jornadas de recogimiento.—EFE.

El 24, mensaje del Pontífice

CIUDAD DEL VATICANO, 29.—Su Santidad el Papa recibirá, como de costumbre, la víspera de Navidad a los miembros del Colegio de Cardenales en audiencia solemne y responderá a sus felicitaciones con el discurso tradicional.

siempre su lealtad a la vieja alianza británica que Inglaterra, agradeciéndolo no exigió de este país ningún auxilio que pudiese acarrearle consecuencias graves. En cambio en el orden económico no siempre le prestó ni la asistencia ni la comprensión que Portugal espera. Gran Bretaña expresó como ideal político respecto a este país el mantenimiento de la paz, ideal que hacía también extensivo al nuestro; es decir, paz peninsular. Ahora, al demandar facilidades en Azores al amparo de la alianza, Portugal empezó por dar en principio su conformidad, pero expresando la necesidad de salvaguardar a la vez sus buenas relaciones con los demás países, Inglaterra asintió; y en esta orden de cosas Oliveira Salazar consideró a España como la nación cuyas relaciones interesaba más vivamente mantener en el plano ya logrado de plena inteligencia, de absoluta cordialidad.

Y refiriéndose a la actitud observada por nuestros gobernantes, cuando a ellos se expuso la nueva situación de Portugal al entrar en juego su vieja alianza con Inglaterra, decía el presidente del Consejo: «Era necesario que Inglaterra, continuando en la misma orientación seguida ya desde fines de la guerra española, no juzgase la neutralidad de las dos naciones peninsulares incompatible con su política de guerra. Debemos creer que la declaración solemne a ese respecto era elemento fundamental para aclarar el ambiente de preocupación y hacer posible que España conociese perfectamente sus propias dificultades. Creo que sólo cumplimos nuestro deber, pero también que cumplimos todos nuestro deber.»

A continuación hizo los elogios que ustedes conocen de la noble actitud de España en este aspecto.

Mirando al Pacífico

El general yanqui MacArthur, aprovechando que los japoneses tienen sus principales elementos de guerra mirando a Australia, sector de las islas Salomón, ha desplazado su actividad a Nueva Guinea y al pequeño archipiélago de Gilbert, situado en el centro de ese mar a 1.600 kilómetros al noroeste de Salomón.

En la primera, la base japonesa de Sattelberg—en la península de Huon—ha caído en poder de las fuerzas australianas que continúan su avance; en el segundo, cuatro de los diecisiete islotes coralíferos que lo constituyen han sido ocupados por los soldados norteamericanos.

El desplazamiento de los puntos de aplicación del esfuerzo aliado indica que la gran ofensiva del general MacArthur contra los últimos reductos nipones en las Salomón ha fracasado com-

Constitución en Avila del Consejo Provincial de Ordenación Social

(Viene de 1.ª página)

a presidir una reunión provincial pese a las incomodidades e inclemencias del tiempo.

A todos promete que la Justicia Social será cumplida mediante nuestro trabajo.

Los primeros estudios que se proponen al Consejo

Los primeros estudios que al Consejo Provincial de Ordenación Social se proponen son: el Paro Obrero, que no es problema agobiante en Avila merced a la Ayuda Nacional Sindicalista, obra de nuestro Iefe Provincial del Movimiento que por su perfección ha merecido citarse en contestaciones a cuestionarios de oposición como modelo. No obstante son dignos de estudio los casos de Solosancho y Madrigal, distintos por sus características, de los cuales se ocupará el Consejo. Los salarios; las Escuelas del trabajo y arrendamientos y distribución de la propiedad, problema que en nuestra provincia va perdiendo importancia también pues que la mayoría de los grandes predios han ido parcelándose. El Delegado Provincial Sindical aprovecha la ocasión para dedicar un elogio a los propietarios abulenses por la nobleza de su actitud.

Discurso del Vicesecretario Nacional de Ordenación Social

El Vicesecretario Nacional de Or-

Electra Abulense, S. A. MADRID

El Consejo de Administración de esta Sociedad haciendo uso de las atribuciones que le concede el artículo 5.º de sus Estatutos, ha acordado la puesta en circulación de mil quinientas acciones de quinientas pesetas cada una, números 3.001 al 4.500, ambos inclusive, al tipo de la par, más pesetas quince por cada acción en concepto de gastos de emisión.

Estas nuevas acciones, tienen derecho a suscribir las preferentemente los poseedores de acciones emitidas anteriormente en la proporción de un título nuevo por cada dos que posean.

Para acreditar el derecho a la suscripción, los señores accionistas entregarán los cupones números diez de las acciones números 1 al 8.000, mediante factura que les será facilitada, en los establecimientos que más abajo se mencionan. El plazo para ejercitar la citada suscripción comenzará el día 1.º de diciembre y terminará el día 15 de dicho mes.

Las acciones que una vez cumplido el plazo de suscripción quedasen sin suscribir, serán adjudicadas a prorrato entre los tenedores de las antiguas acciones que de antemano hubieren manifestado su deseo de adquirirlas en las condiciones enunciadas para las restantes.

Estas acciones tendrán los mismos derechos que todas las demás de la Sociedad y participarán de los beneficios a partir de 1.º de Enero de 1944.

Centros de suscripción:

- MADRID: Banco Hispano Americano. Banco de Urquijo. Banco de Aragón.
AVILA: Banco Hispano Americano. Banco de Santander.
Madrid, 25 de Noviembre de 1943.—El administrador-delegado, José Luis Bús y Rivas.

pletamente y que las nuevas operaciones emprendidas, sobre todo las del archipiélago Gilbert, lo han sido con el único objeto de poder distraer la atención del japonés que está más abajo intentando realizar al yanqui lo que muy mucho le interesa.

En planas interiores está lo que hasta ahora ha tenido que pagar el yanqui por sus fáciles triunfos en el Pacífico central.

denación Social, camarada Olazábal pronunció breve discurso para saludar a los reunidos y expresar su gran interés por presidir este acto a fin de hacer patente que no por menor volúmen de los problemas planteados dejan de merecer la atención de la Delegación Nacional de Sindicatos, que a todos los problemas sociales procura solución por pequeños que sean. Al fin, nuestro Movimiento, dice, tuvo su origen en un problema social.

Terminado su breve discurso el vicesecretario de Ordenación Social entonó el Cara al Sol que fué cantado por todos los presentes, dando el camarada Olazábal los gritos reales contestados con entusiasmo urá-nimes.

Las comisiones

Las distintas Comisiones del Consejo Provincial de Ordenación Social que no fueron ayer constituidas por lo avanzado de la hora, se darán a conocer a su tiempo por la Delegación Provincial de Sindicatos.

Discurso del Führer

Cuartel General del Führer 29, 10 noche. El Führer ha hablado recientemente ante unos veinte mil aspirantes a oficiales del Ejército, de la Marina y de la Aviación. El Führer explicó las causas de la actual lucha «impuesta a Alemania y de la que depende la existencia de ésta.» «Si Alemania no llegase a ganar esta guerra para sí y para Europa—dijo—la barbarie de la estepa se extendería por nuestro continente y destruiría este hogar y esta fuente de cultura humana. Quienes han comenzado y originado esta contienda confesamos hoy abiertamente que tal es la finalidad que perseguen. Al programa de destrucción de nuestros adversarios se opone la inquebrantable decisión del pueblo alemán de lograr la victoria en esta lucha mundial, gracias a su extremada tenacidad y al empleo de todas sus fuerzas.»

El Führer recordó después a los jóvenes oficiales que al valor y a la energía del soldado debe sumarse hoy la profesión de fe del hombre instruido políticamente y consciente del objetivo final de esta guerra. «Cada uno debe en esta terrible lucha tener enlazada la idea de que no se trata sólo de una explicación militar entre varios Estados, sino de una gigantesca contienda entre pueblos y razas, en la cual vencerá una idea y será inexorablemente destruida la contraria.

Ello significa que el pueblo que pierda dejará de existir. Sería locura, en efecto, esperar de esta lucha otra cosa que la victoria o la desaparición. Esta es la razón por la cual el último de los soldados alemanes debe estar convencido de que esta lucha cruel que ha deseado y nos ha impuesto nuestros enemigos no puede terminar sino con la victoria de Alemania. En cualquier circunstancia estamos en condiciones de sustraernos, lo mismo desde el punto de vista del personal que del material, contra la coalición de nuestros adversarios, y esa es la razón por la que se comprende que ganaremos finalmente la guerra.»

Con ejemplos tomados de la época grande de la historia alemana el Führer demostró a los jóvenes oficiales que la victoria acompañó a las banderas alemanas cuando sus defensores estuvieron penetrados de una fe inquebrantable en la Alemania universal. «Como ocurrió ya más de una vez—continuó diciendo el Führer—, no ahorrará sacrificios a nuestro pueblo en la lucha por la libertad y, por ende, por el porvenir. Ambos tiene que conquistarlos denodadamente la energía de sus soldados del frente y la tenacidad de la retaguardia en medio de las pruebas más duras. En las horas más dolorosas de la prueba tienen los hombres que ejercen mando que sacar de sus ideas la fe en la victoria y transmitiría con su ejemplo y su conducta a sus subordinados. Por esta razón el oficial debe ser a la vez el abandonado político del Ejército. El oficial debe recordar en todo momento que donde quiera que lucha deflende la suerte del pueblo alemán y del Reich.»